

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7085** *FÉLIX COCA GONZÁLEZ*

D. Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 217/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Carlos Barrera Ortega, D. José Antonio Concejal Martínez, D. Javier Sánchez Álvarez, D. Andrés Arroyo Ramiro, D. Ángel Pacheco Torres y D. Asier Concejal Sánchez contra el empresario ejecutado D. Félix Coca González se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara al empresario ejecutado D. Félix Coca González en situación de insolvencia provisional por importe de 127.450,16 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016601-1